

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2680373

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Registro de Variedades Protegidas

SOLICITUD

Solicitud N° 2501 fecha: 12 de febrero del 2025: Variedad: Skywalker Especie: papa (Solanum tuberosum L.) Obtentor y propietario: CYGNET POTATO BREEDERS LTDA., domiciliado en Blairfield Farm, Milnathort, Kinross KY13 OSG, Reino Unido. Representado en Chile por Laboratorio In Vitro Limitada domiciliado en Fundo San Carlos, comuna Purranque, Chile. Método de obtención de la variedad: La variedad fue obtenida por método convencional de cruzamiento natural sexual entre 2 individuos Casa Blanca y Victoria. Las semillas botánicas obtenidas del cruzamiento se sembraron en invernadero generando un primer tubérculo. A continuación, se plantaron los tubérculos en campo durante varios años (multiplicación vegetativa), tiempo durante el cual se hicieron evaluaciones agronómicas (rendimiento, resistencia a enfermedades) y de uso (evaluación calidad culinaria), lo que permitió seleccionar el clon 12.15.1. Características distintivas de la variedad: Skywalker se distingue de Snowden por la forma del tubérculo alargado y Snowden redondeado. Skywalker se distingue de Kingsman por su color de pulpa blanca y Kingsman amarillo crema.



CVE 2680373

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl